

INSTRUCCIONES DE SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN EN EL CAMPAMENTO JUVENIL VERANO 2026.

Campamento JUVENIL (de 14 a 17 años). Del 25 al 31 de julio 2026, en LOS ALCÁZARES, MURCIA.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Tener la edad requerida, de 14 a 17 años, cumplidos antes del 1 de julio 2026.

Estar empadronado/a en Molina de Segura.

Los/as no empadronados/as podrán optar a participar en el campamento a partir del 1 de julio ocupando las plazas vacantes, si las hubiera.

El número de plazas es 50.

PLAZOS, INFORMACIÓN Y SOLICITUDES

Las solicitudes para los campamentos se formalizarán online a través de nuestra web: juventud.molinadesegura.es.

El plazo de solicitudes estará abierto desde el 15 de mayo al 5 de junio 2026, para los/as jóvenes empadronados/as en Molina de Segura.

Todas las solicitudes recibidas dentro de plazo, se ordenarán a través de sorteo (que se realizará el próximo 11 de junio a las 10:00 horas, en el Edificio El Retén).

El listado de los/las admitidos/admitidas al campamento estarán disponibles para consulta en el portal Web: juventud.molinadesegura.es, y en el tablón de anuncios de la Concejalía de Juventud, a partir del día siguiente a la realización del sorteo.

Condiciones del Sorteo (Público):

Se sorteará una letra del abecedario (sacada al azar de una bolsa que contenga todas las letras), y de ahí saldrá el listado por orden alfabético, correspondiente a la letra por la cual empieza el primer apellido de los/as inscritos/as.

DOCUMENTACIÓN

Fotocopia del DNI del padre, madre o tutor legal.

Fotocopia del DNI o fotocopia de la hoja del libro de familia en la que figuren tus datos., si no tienes DNI.

Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad social, o de otro seguro privado donde aparezca el solicitante.

Se comprobará de oficio que el solicitante esté empadronado en Molina de Segura.

Se presentará online, a través de la web de la Concejalía de Juventud.

Precio según ordenanza municipal: 176,64 €.

En el precio está incluido el alojamiento, la manutención, la actividad y el transporte.

Los descuentos, recogidos en la ordenanza municipal correspondientes son: familia numerosa de categoría general un 15% y especial un 30%.

COMPROMISO DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Los/las participantes estarán obligados a seguir las indicaciones de los directores de actividad y de los/las monitores/as acompañantes, colaborar en el desarrollo del programa, participar activamente y respetar las normas de organización y convivencia establecidas.

Además, está totalmente prohibido llevar teléfonos móviles o dispositivos electrónicos al campamento.

La Concejalía no se hace responsable de cualquier incidencia en caso contrario.

SEGUROS

La asistencia sanitaria durante el desarrollo de las actividades se entenderá cubierta por el seguro sanitario familiar, por lo que, al incorporarse los participantes deberán llevar fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social u otro seguro sanitario que la garantice.

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Lugar de realización: Albergue Mar Acuatic, Los Alcázares, Murcia.

Una vez inscritos, los/las participantes recibirán información detallada de la actividad en la que van a participar con relación de material personal necesario y/o recomendable, además de los datos relativos al lugar y hora donde deberán personarse para la incorporación y donde llegarán al regreso.

Información siempre disponible en el portal Web: juventud.molinadesegura.es.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina de Segura, se reserva el derecho a modificar o anular las actividades atendiendo a circunstancias excepcionales que así lo determinen.

Cualquier cambio que se produzca será debidamente comunicado a aquellos que pudieran resultar afectados.

CONDICIONES DE CANCELACIÓN

La no presentación a la salida o la cancelación una vez comenzada la actividad en el lugar de destino supone la pérdida del total del precio abonado. Si se anula con menos de 5 días de antelación al inicio del campamento contratado, los gastos de cancelación serán el importe total del campamento, a no ser por razones de fuerza mayor, debidamente justificadas.

PLAZOS (para empadronados en Molina de Segura)

Presentar solicitud: Del 15 de mayo al 5 de junio.

Sorteo (letra apellido): 11 junio a las 10:00 h.

Se podrá presentar solicitud para niños/as no empadronados/as en Molina de Segura, a partir del día 1 de JULIO (en el caso de quedar alguna plaza), y será por orden de entrada de las solicitudes (en horario de 8.30 a 13.30 h. en las dependencias de la Concejalía de Juventud de Molina de Segura).

La reunión de padres/madres, para los participantes en el campamento será el 2 de julio a las 20 h. en el Centro Juvenil La Nueva19, en C/Nueva 19, 30500 Molina de Segura